



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/004/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:01 catorce horas con un minuto del día 14 catorce de agosto del 2024, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en av. Manuel Ávila Camacho número 2246, Colonia Jardines del Country C.P.44210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/004/2024** sin concurrencia del comité con solicitud **07-005** para la adquisición de **"SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GUADALAJARA 2024"**, el cual se llevara a cabo con recurso de origen **Federal no etiquetado libre disposición** del Ejercicio 2024, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34,35,61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipio; 49 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto con el representante del Órgano Interno de Control verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado previo al registro de los participantes reportando lo siguiente:

Los participantes que se Registraron y entregaron sus debidas propuestas son:

PARTICIPANTES		
No.	Nombre del Representante	Razón social del Participante
1	Jorge Armando Bañuelos Hernández	Josué Gabriel Calderón Díaz
2	Javier Garibay Mercado	Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.

Acto seguido y en presencia del representante del Órgano Interno de Control, proceden a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	Josué Gabriel Calderón Díaz
	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta.	Presenta.
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta.	Presenta.
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta.	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Presenta Documentos de Acreditación. -RUPC. - Copia Certificada de Acta Constitutiva y copia simple de Copia Certificada de Acta Constitutiva para cotejo. -Constancia de Situación Fiscal con fecha 13/08/24.	Presenta Documentos de Acreditación. -RUPC. -Acta de Nacimiento. -Constancia de Situación Fiscal con fecha 01/08/24. -Comprobante de Domicilio con fecha 06 de agosto 2024. -Copia de INE.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/004/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexos	Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	Josué Gabriel Calderón Díaz
	Entregó	Entregó
	-Comprobante de Domicilio con fecha Julio 2024.	
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Presenta.	Presenta.
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	Presenta. No es su voluntad.	Presenta. No es su voluntad.
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia de Opinión del Cumplimiento) de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo con el numeral 14 de las Bases.	Presenta Constancia de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo con fecha 13/08/24.	Presenta Constancia de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo con fecha 01/08/24.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia de Opinión del Cumplimiento) de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	Presenta. Opinión de Cumplimiento Sin Opinión con fecha 13/08/24; presenta acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el numeral 15.	Presenta. Opinión de Cumplimiento Sin Opinión con fecha 13/08/24; presenta acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el numeral 15.
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT y Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT). (Señalado en el numeral 16).	Presenta Manifiesto No presenta Constancia.	Presenta Constancia sin adeudos de fecha 25/06/24.
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Presenta.	Presenta.
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME	Presenta.	Presenta.
Anexo 13 (Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	Presenta.	Presenta.

Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en la licitación a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos.

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	1 a la 4	\$ 130,320.20
Josué Gabriel Calderón Díaz	1 a la 4	\$ 129,817.15



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/004/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Informándose que este acto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proceso en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión minuciosa por parte de la Unidad Centralizada y del Área requirente correspondiente.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 73 de su Reglamento, la emisión del fallo del presente proceso se realizará el día 21 de agosto del presente año, mismo que podrá ser consultado a partir de las 16:00 horas en el sitio web del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, así como en el domicilio de la Convocante ubicado en la av. Manuel Ávila Camacho #2246, Colonia Jardines del Country, C.P. 44210 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres pro un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de esta a los licitantes.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	
Lic. Montserrat Guadalupe Gómez García	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	

----- FIN DE ACTA -----